

Municipio de San Miguel de Allende, Gto.
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
						6=(3-4)
Programas						
Subjetos a Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	29,000,000.00	186,733,454.38	215,733,454.38	144,019,256.38	147,604,211.68	71,714,198.00
Subjetos a Reglas de Operación	29,000,000.00	186,733,454.38	215,733,454.38	144,019,256.38	147,604,211.68	71,714,198.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	1,004,210,237.07	321,274,658.67	1,325,484,895.74	898,791,659.44	900,036,241.88	426,693,236.30
Prestación de Servicios Públicos	1,000,650,651.07	315,294,851.39	1,315,945,502.46	892,511,087.34	893,755,669.78	423,434,415.12
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,443,586.00	5,658,000.00	9,101,586.00	6,007,586.00	6,007,586.00	3,094,000.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	116,000.00	321,807.28	437,807.28	272,986.10	272,986.10	164,821.18
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	89,409,590.26	42,679,395.01	132,088,985.27	110,895,799.60	105,417,987.09	21,193,185.67
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	82,954,221.54	41,629,050.26	124,583,271.80	105,419,382.41	100,192,747.43	19,163,889.39
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,455,368.72	1,050,344.75	7,505,713.47	5,476,417.19	5,225,239.66	2,029,296.28
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	14,944,974.60	0.00	14,944,974.60	13,293,109.56	12,859,153.90	1,651,865.04
Pensiones y jubilaciones	14,944,974.60	0.00	14,944,974.60	13,293,109.56	12,859,153.90	1,651,865.04
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado	18,244,245.07	36,967,397.89	55,211,642.96	31,071,358.95	32,963,283.51	24,140,284.01
Gasto Federalizado	18,244,245.07	36,967,397.89	55,211,642.96	31,071,358.95	32,963,283.51	24,140,284.01
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,155,809,047.00	587,654,905.95	1,743,463,952.95	1,198,071,183.93	1,198,880,878.06	545,392,769.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

NOTA:

Actualmente en el CONAC no se ha emitido un CRI para la Aplicación de Remanentes de un recurso que fue recaudado en anteriores ejercicios y es por lo que en el correspondiente al Ingreso en su presupuesto está solamente lo relativo al presente ejercicio de lo que tengan en Remanentes se registra solo en el presupuesto de egresos y será únicamente lo que les quedará en sus modificaciones presupuestales como diferencia por dichos recursos.

Elaboró:

Antonio Martínez Angeles

Aprobó:

Jose Guadalupe Soto Dominguez

Autorizó:

Raúl Vallejo Solís
Tesorero Municipal